
EL SEGURO DE SALUD PARA PYMES Y SUS EMPLEADOS (ARTICULOS, PROPIOS)

26, septiembre



¿En alguna ocasión te has planteado cuál es el activo más importante de una empresa? Sin duda alguna son sus empleados, ya que son los encargados de ejecutar los procesos, los responsables de desarrollar servicios y productos, y quienes atienden a los clientes. Cuidar de su salud y bienestar es una pieza clave para lograr que nuestro negocio consiga mayor productividad y rendimiento, por lo cual además de cumplir estrictamente con la vigilancia de su estado de salud mediante [reconocimientos médicos periódicos](#) es conveniente brindarles una asistencia médica rápida, eficaz y de máxima calidad. Cuida de tus empleados, ellos cuidarán de tus clientes, es una frase mítica en el mundo empresarial

Este objetivo se puede conseguir fácilmente mediante la contratación de un [seguro de salud para pymes o empresas](#), que además de ser un excelente incentivo para el empleado, reducir significativamente las bajas laborales y aumentar la productividad, es valorado positivamente por la sociedad y cuenta con un tratamiento fiscal muy favorable para la empresa y los trabajadores.

¿Qué es un seguro de salud para pymes o empresas?

- Cuando hablamos del [seguro de salud para pymes o empresas](#) nos estamos refiriendo a una

póliza médica colectiva, que garantiza a los empleados de una pyme o empresa, y en muchas ocasiones a sus familiares, una asistencia sanitaria cómoda, rápida, eficaz y personalizada, así como un amplio abanico de servicios, como por ejemplo medicina preventiva, consultas a especialistas, pruebas médicas, tratamientos, intervenciones quirúrgicas o hospitalización individual, entre otras.

¿Qué ventajas ofrece un seguro de salud para pymes o empresas?

La contratación de un seguro médico, además de todos los beneficios que aporta a sus empleados, supone una serie de importantes ventajas añadidas para la propia empresa o pyme:

- Una empresa con trabajadores sanos es una empresa sana: Nuestro país tiene una de las tasas más elevadas de absentismo laboral de la Comunidad Económica Europea, que supone unas pérdidas para el tejido empresarial español valoradas en 55.000 millones de euros al año. La posesión de un seguro de salud que garantice a los trabajadores el cómodo y rápido acceso a una sanidad privada, con los mejores profesionales, una atención médica de calidad y libre de esperas se traduce en una disminución de los permisos y días de baja, los índices de absentismo decrecen y por tanto, aumenta la productividad de la empresa.
- Un seguro de salud privado es el beneficio social más valorado por los trabajadores: Los empleados que cuentan con la posibilidad de recibir asistencia sanitaria privada en caso de necesitarla se sienten más satisfechos, tranquilos y motivados, lo cual influye positivamente en su motivación y en su compromiso con la empresa. Además, es una ventaja a la hora de captar talento, especialmente femenino.
- Permite disponer de las mejores primas y coberturas a un precio más económico: al contratar pólizas colectivas se produce una reducción de costes y gastos administrativos, lo cual supone un ahorro muy significativo para el trabajador.
- Proyecta una imagen positiva de la empresa: Ya que transmite que es responsable y se preocupa por el bienestar de sus empleados y sus familias, demostrando así una orientación social.

Además, el seguro de salud aporta importantes ventajas fiscales.

Los [seguros de salud para pymes y empresas](#) gozan de ventajas fiscales **tanto para la empresa como para el trabajador**, y suponen para ambos un gran ahorro con respecto a una subida salarial de la misma cuantía por los siguientes motivos:

- Toda cantidad pagada en concepto de seguro de salud a un trabajador es considerado como un coste deducible del [Impuesto de Sociedades de la empresa](#).
- Los autónomos en estimación directa podrán deducir hasta 500 € por persona, incluidos cónyuge e hijos menores de 25 años.
- Los empleados no deberán cotizar por el dinero recibido en concepto de seguro privado, ya que esta cantidad es considerada como [rendimientos del trabajo en especie](#) y está exenta de IRPF (con un límite de 500€ al año). Además, a la hora de percibir una ayuda por desempleo o finiquito se incluyen en el cálculo, por lo que no resulta perjudicial para el trabajador recibir esta cantidad como retribución flexible.

¿Qué coberturas ofrece un seguro de salud para pymes o empresas?

Con el objetivo de adaptarse a todas las características, particularidades y necesidades de todos los perfiles existentes de pymes y empresas, las compañías aseguradoras cuentan con **un amplio abanico de seguros médicos** que permiten elegir la asistencia sanitaria y los planes de salud que más convengan en cada caso concreto. Este tipo de pólizas da la posibilidad de optar entre distintas modalidades, como, por ejemplo, **sin copagos** que permite disfrutar de un servicio médico completo incluidas todas las pruebas diagnósticas, hospitalización, consultas médicas, análisis clínicos, intervenciones quirúrgicas, o **de reembolso** que ofrece la libre elección de médicos y clínicas. Puede ser pagado íntegramente por la empresa o participar también los trabajadores.

Sea cual sea la modalidad elegida, los seguros de salud para pymes o empresas suelen contemplar las siguientes coberturas:

-
- **Medicina de atención primaria.**
 -
 - **Asistencia especializada.**
 -
 - **Pruebas diagnósticas.**
 -
 - **Hospitalización.**
 -
 - **Intervenciones quirúrgicas.**
 -
 - **EE.UU.**
 -
 - **Cobertura dental.**
 -
 - **Asistencia en el extranjero.**
 -
 - **Asistencia médica en accidentes de tráfico y laborales.**
 -
 - **Reembolso de gastos de adopción nacional e internacional.**

¿Cómo contratar el mejor seguro de salud para tu pyme o empresa?

Si sabes que **tus empleados son el activo más importante de tu negocio**, y por ello deseas ofrecerles un excelente incentivo: una asistencia médica rápida, eficaz y de confianza, no dejes pasar más tiempo y ponte en [contacto](#) con [nuestra correduría](#) y tendrás garantizado **un asesoramiento profesional y una mediación independiente** con las compañías aseguradoras, que sólo responderá a tus propios intereses.

Como correduría experta en seguros de empresas, te ofrecemos nuestra experiencia para garantizarte la contratación del seguro de salud que tus empleados se merecen, con todas las garantías profesionales y claridad en cláusulas y contratos. Además de conseguir **el mejor precio del mercado**, recibirás **un amplio servicio postventa, realizado por un excelente equipo de profesionales** que resolverá todas tus dudas y te brindará

toda la información que puedas necesitar.

Seleccionamos **aseguradoras de primer nivel** con medios para garantizar el servicio adecuado que tu negocio demanda, y gozamos de todas las garantías necesarias ya que nuestra actividad está integrada en el marco colectivo de la [Asociación Profesional COJEBRO](#), el [Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Madrid](#) y el [organismo internacional BIPAR](#), entidades que velan por los intereses de los consumidores de seguros.

Un caso real de nuestra correduría.

Alfonso es el director financiero de una empresa de distribución con redes en España y otros países de la Unión Europea. En nuestras conversaciones periódicas siempre asomaba su preocupación por el absentismo laboral, especialmente en épocas otoñales y primavera. Cada vez que sus empleados sufrían brotes de alergia o gripe sus bajas se prolongaban excesivamente. Le planteamos una remuneración en especie mediante la suscripción de un seguro colectivo de salud con dos objetivos bien definidos: reducir la carga social en los incrementos salariales y mejorar los tiempos de incorporación de los empleados.

Después de varias conversaciones se decidió por suscribir un seguro de Reembolso para el cuadro directivo y personal desplazado y otro de Cuadro Médico Cerrado para el resto de plantilla. En la póliza coparticipan todos y se descuenta de su nómina su cuota-parte. La empresa asume el 75 % del coste. Pasados nueve meses de éste año, su grado de satisfacción es muy elevado, ha reducido los tiempos de baja en un 50 % y en la última encuesta de recursos humanos los empleados valoraron el seguro como la medida más útil y un motivo de fidelidad a la empresa. Han podido acudir a las mejores clínicas privadas, sin menospreciar la medicina pública “ puedo afirmar que mis trabajadores gozan de muy buena salud” me decía hace unos días.

¿Te queda alguna duda sobre los seguros de salud para pymes o empresas?

Estaremos encantados de poder ayudarte a resolverla, compártela con nosotros dejando a continuación un comentario o escribiéndonos a nuestra dirección de correo josilva@josilva.com. También puedes contactarnos través de [nuestra página web](#) o llamándonos al teléfono **915353009**. Estamos a tu disposición.

Comentarios

JOSÉ SILVA CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L. - 19/12/2020 20:30

Hola Milos, existen varias opciones cuando se contrata un seguro colectivo de empresa, puede existir una prima uniforme para todos los trabajadores o bien por tramos de edad. Actualmente no hay distinción por sexo. Confío haberte sido útil. Un saludo,

Milos german - 05/12/2020 17:36

Si contrato un seguro de empleados de mi empresa la tarifa es única para cada uno de ellos o depende de edad sexo etc